DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Miércoles 30 de Marzo de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	S. Sebastián	Provincias	Extranjero
3 meses, ptas.	4 —	4,50	15
»	8 —	9 —	25
»	16 —	18 —	45

Número suelto 5 céntimos

La Voz de Guipúzcoa

Año XXVI-SAN SEBASTIAN-Núm. 8.904

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana	Ptas. 1,50	línea
2.ª » (reclamos)	» 0,75	»
3.ª » sueltos	» 0,50	»
4.ª »	» 0,15	»

PAGO ADELANTADO

Oficinas: San Marcial, 10.

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono número 24

EXPERIENCIAS DE AVIACION

El primer accidente de la jornada

LE BLON Y SU APARATO CAEN EN EL MAR

Preparativos

El aviador Le Blon y sus mecánicos se pasaron todo el día de ayer ocupados en las operaciones de montaje del aparato Blériot, con objeto de utilizarlo en las experiencias que debían hacerse por la tarde.

Le Blon estaba muy satisfecho de poder lanzarse á los aires con este aeroplano, fundándose esa satisfacción en varias circunstancias que no son para mencionarlas de momento, pero que pueden resumirse en decir la calidad superior de su aparato y el dominio que sobre él tiene adquirido.

Esto justifica el afán con que el aviador y sus operarios trabajaron durante el día de ayer para que hacia las cinco quedase todo preparado.

Pero el hombre propone y las contrariedades disponen. El aparato de Le Blon estaba montado á las cinco, y poco después se le sacaba del hangar, poniendo el motor á prueba.

La delicada máquina, por cierto es preciosa, no respondía. Numerosas intentonas para ponerla en marcha resultaron infructuosas. Las explosiones no se provocaban al impulso inicial de la hélice y había que cambiar dos ó tres veces el magneto. Logróse, por fin, el resultado apetecido, viéndose que el motor funcionaba perfectamente.

El este momento se izó la bandera roja, señal de que se iba á volar. Francamente dicho, nos pareció que, al hacerse esta señal, se procedía con alguna precipitación.

La expectación era igual que en los anteriores días. La Concha, el Molle, la barquedilla del monte ruso, el Gran Casino y todos los puntos de observación estaban cuajados de gente.

Todo el mundo esperaba ver remontarse el aparato en los aires de un momento á otro.

Cambio de aparato

El aeroplano de Le Blon fué colocado en el punto de arranque. Después de varios intentos se consigue poner en marcha el motor, que lo hace divinamente. Dos veces abrió y cerró el aviador los gases, y en ambas respondió el motor á la maniobra. Todos esperábamos ansiosamente el momento de la partida, porque Le Blon hubiese hecho mucho más que los anteriores días.

Pero el aparato, sintiendo, sin duda, las fatigas de su azaroso viaje desde el Cairo, estaba de malas, y cuando nuevamente le quiso poner en marcha para empezar la experiencia, otra vez dijo que no quería funcionar. Los mecánicos se cansaron de tanto darle y darle á la hélice.

Eran las seis y media de la tarde. La muchedumbre sentía que estallase impaciente. Algunas de las personas que se hallaban en el aeródromo iniciaron la retirada. Fuera del campo ocurriría lo mismo, pues la espera había sido muy larga. La tarde declinaba y no tardarían en dar las primeras sombras de la noche. O había que volar pronto, ó tenían que suspenderse las experiencias.

Con otro aviador que no fuera Le Blon, la solución hubiera sido la última. Pero Le Blon es excesivamente campechano, trabajador de suyo, y todos sus afanes van encaminados á quedar lo mejor posible con la Comisión de Fiestas y con el público. El simpático piloto se determinó, pues, á volar con el aparato de los días anteriores.

El biplano éste fué sacado del hangar y puesto á la izquierda de Le Blon. Montó éste en su sitio y se puso el motor en marcha, sin esperar á más, ni siquiera á saber si esta marcha inicial podría sostenerse por algún tiempo. Le Blon, en una palabra, no se lanzaba á los aires como director de una fuerza sino como esclavo de sus buenos deseos.

Según nos ha referido el corresponsal del periódico extranjero, Le Blon emprendió su vuelo con el presentimiento de que iba á caer en el mar. Hasta se cambió de botas, poniéndose otras más ligeras, para defenderse mejor de las aguas en caso de necesidad.

Casi nos atreveríamos á asegurar que ese presentimiento lo teníamos casi todos los que estábamos en el campo de aviación. Habíamos observado en los preparativos un algo especial que parecía anunciarnos lo que iba á ocurrir.

Hasta la esposa de Le Blon, buena y sencilla, se nos figuró que no estaba como los anteriores días. Seguía las maniobras preparatorias con los ojos abiertos, muy abiertos, llaba en sus pupilas unos dilmintos interrogantes. En su alma debía de haber otro interrogante que llegaba de la tierra al cielo.

¿Qué pasará?

La caída

El aeroplano se puso en marcha. Nosotros no somos técnicos, ni tenemos la pretensión de parecerlo. Confesamos honradamente que en estas cosas no entendemos media palabra. Pero no se necesita poseer conocimientos de aviación para advertir todo esto: primero, que el aparato salió con menos velocidad que en las experiencias anteriores; segundo, que por efecto de esta menor velocidad, necesitó recorrer mayor distancia para ponerse en vuelo; tercero, que este vuelo era menos airoso, menos seguro, más lento que los efectuados el domingo y el lunes.

El aeroplano, rasgando el aire sobre el mar y siguiendo exactamente la curva de la Concha, llegó á poca altura hasta un poco más allá de la Perla. Viró á la izquierda, pasó otra vez frente al balneario de la playa y, descendiendo cada vez más, fué á caer en el agua, casi en el centro de la bahía.

A la distancia que nosotros nos encontrábamos, no pudimos ver sino que el aparato había caído al mar, y que sobre él, sobre el aparato en flotación, Le Blon se mantenía derecho.

El público no se emocionó intensamente, y la causa está explicada. El aparato, al venirse abajo, no produjo el efecto de una caída, sino la impresión dulce de un ave acuática, de una gaviota que pliega sus alas para sobrenadar mecida por el oleaje. La muchedumbre creyó que el aviador descendía deliberadamente para volar á ras de agua. Cuando los espectadores se dieron cuenta de que presenciaban un accidente, Le Blon estaba ya de pie sobre la parte alta del aparato, con una serenidad pasmosa. No hubo, por lo tanto, tiempo bastante para que el público se asustara.

El salvamento

No hay para qué decir el movimiento de ansiedad que se produjo en la muchedumbre. Todos quisimos dirigirnos á la playa para presenciar el salvamento del aviador náufrago.

La canoa automóvil puesta en la bahía para prestar auxilio, puso su motor á toda marcha y pronto llegó á donde Le Blon se encontraba. Después de algunas evoluciones para facilitar el trasbordo, Le Blon saltaba sonriente á la linda embarcación. No tardaron mucho en acudir al mismo punto las demás lanchas esparcidas por la bahía.

En el campo de aviación inició se la desbandada con verdadera pena. La esposa de Le Blon, afectada, pero sin perder su serenidad de ánimo, fué invitada á subir en el automovil del señor Amezloy para trasladarse á la playa.

Salvado el aviador, creyó este de su deber salvar el aparato, con tanto más motivo cuanto que no es suyo.

La operación fué no poco costosa, y hasta debió discutirse bastante si el salvamento debía hacerse por la playa ó por el muelle. Le Blon, medido en una lancha, dirigía y ayudaba como si nada le hubiera pasado.

Eran las siete y media cuando el aparato quedaba fuera del mar. Seguidamente se dispuso su traslado á los hangares.

Le Blon y su señora marcharon al hotel de Londres, seguidos de una multitud que los aclamaba y aplaudía incesantemente.

No fué sólo el aviador quien se mojó hasta las rodillas mientras se mantuvo en el agua sobre el aparato. Otras muchas personas, con necesidad y sin ella, salieron de la playa medio bañadas. La marea estaba subiendo y las olas alcanzaban á los curiosos de primera fila, imposibilitados de retroceder por la gente que había detrás.

Explicaciones

No queremos entrar hoy en la explicación técnica del accidente. Acaso la ofrezcamos mañana á nuestros lectores, después de recoger aquellos elementos de juicio que le son precisos á quien, como nosotros, es profano en la materia.

Anoche interrogamos al señor Le Blon, y aunque no fuera muy explícito por razones bien atendibles, dada su modestia, nos manifestó que la causa de la caída no debe buscarse sino en la poca potencia del motor.

A los lectores se les ocurrirá ahora esta pregunta: ¿cómo Le Blon no hizo ayer con el mismo aparato lo que hizo el domingo y el lunes? A esto no podemos responder sino como cierta. Muchas personas la confirmaban anoche con la impresión que recogieron en los mismos instantes de la caída.

Le Blon, viendo que el motor no funcionaba de modo conveniente para asegurar la estabilidad en el aire, pretendió dirigir el aeroplano hacia la playa de la Concha y descender en ella. La visión de una probable catástrofe le contuvo y optó, como un héroe, por dejarse caer en el mar.

De haberse metido en la playa para hacer en ella su "aterrisage", le amenazaba el peligro de desfrozar á dos, tres, cuatro personas de las que allí se encontraban. El bravo Le Blon prefirió su daño al daño ajeno.

El hecho merece la atención de las autoridades y del público. En la playa no debe haber nadie y esperamos verla hoy despejada. Si no dispusiéramos de más puntos de observación, aún podría tolerarse lo que se ha tolerado estos días. Pero habiendo cien sitios desde los cuales puede verse el vuelo de los aeroplanos, el estar en la playa es favorecer riesgos que todos debemos evitar.

Muchas personas se preguntaban ayer cómo no había explotado el motor. Esto lo explican los inteligentes diciendo que el motor está provisto de válvulas de seguridad que lo ponen á cubierto del riesgo de la explosión.

El aparato ha resultado con averías que no se pueden precisar. Una de las alas, cuando menos, está destrozada por los golpes de mar, y la otra también está bastante deteriorada.

Mucho lo sentimos, pero lo esencial es que Le Blon no haya sufrido daño alguno.

Para hoy

Le Blon está animadísimo, y esta tarde, de las cinco en adelante, reanudará sus experiencias con el aparato de su propiedad, que seguramente estará corregido.

Queriendo la Comisión de Fiestas que todo el mundo pueda presenciar el comienzo de los vuelos, que es verdaderamente precioso, ha tomado el acuerdo de rebajar los precios de entrada en el aeródromo.

Desde hoy, pues, costará 3 pesetas la entrada de preferencia y 1 peseta la general.

Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

(*De nuestro corresponsal*)

Madrid, 30 — 0-15 m.

El consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia dió principio á las cuatro y media de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche.

Primeramente, los ministros de la Guerra y de Marina dieron cuenta de sus respectivos viajes á Cartagena y San Sebastián, refiriendo las impresiones que traían.

Después se ocupó el consejo de los créditos necesarios para los gastos que ocasionará el envío de la comisión que represente á España en las fiestas de la República Argentina.

Se habla presupuestado para esto un millón doscientas mil pesetas, pero por los cálculos hechos resulta que la cantidad es insuficiente, y se convino en aumentarla pero sin llegar á los dos millones de pesetas.

Luego se resolvió una consulta de la Junta central del Censo y á continuación los ministros dieron cuenta, en líneas generales, del estado en que se hallan los trabajos preparatorios de sus respectivos presupuestos.

Se convino en celebrar el viernes un consejo extraordinario para que el ministro de Instrucción pública dé cuenta de su presupuesto, discutirlo y dejarlo sin resolver para otro consejo.

Se aprobaron varios indultos reglamentarios del ministerio de Gracia y Justicia, varios expedientes de Guerra, otros de Marina y dos de Hacienda, referente uno á la adquisición de papel destinado á las guías de las Aduanas, y otro á los marchamos que deben traer los guantes extranjeros.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse solucionado las huelgas de Bilbao y Gijón, y en cuanto á la de Barcelona dijo que estaba más reducida.

Aun cuando los ministros nada dijeron, indudablemente se habló en el consejo de las instrucciones que se han dado á Ojeda para reanudar las negociaciones con el Vaticano, encaminadas á la reforma del Concordato.

Ojeda conferenció ayer extensamente sobre el asunto con García Prieto, y luego trataron de la misma cuestión García Prieto y Cobián.

También se ocupó el consejo de las elecciones y del estado en que se encuentra el escalafón.

Seguramente hablaron también los ministros de la dimisión del general Marina y de la forma en que había sido presentada.

Se relacionó con esto una visita hecha ayer á Cualejas por el general Ríos, y de esta visita se dedujo en los centros políticos que el citado general será nombrado jefe del ejército de Melilla y que Marina ocuparía la capitanía general de Castilla la Nueva.

LAS CORPORACIONES

Sesión de la Diputación

A las once de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Castañeda, y asistencia de los señores Castañeda, Mendizábal, Aranguren, Gaytán de Ayala, Alberdi, Lalanne, Aguiñaga, Abrisqueta, Lafitte, Elizalde, Orbea, Múrua, Zabala é Itarte. Total, 15.

Se leen el acta y el extracto de la sesión anterior, que son aprobados.

Se abre discusión acerca del dictamen que queció sobre la mesa, referente al reglamento de alcoholes y establecimientos de bebidas de la provincia.

Como es sabido, hay una enmienda total, ó sea un nuevo reglamento, presentado por el señor Orbea, el cual, al comenzar la sesión, presenta dos enmiendas más.

La discusión no es por la totalidad del dictamen, sino por capítulos y artículos.

El señor Itarte presenta una enmienda solicitando quede en todo su vigor el artículo 37 del reglamento de exacción de impuestos, que por el dictamen desaparece.

Defiende su enmienda el señor Itarte diciendo que viene á garantizar los derechos de los Municipios respecto á las tarifas, y no se darán casos de que un Ayuntamiento grave un artículo con una tarifa y el contiguo con otra muy distinta, y permita perjudicarle, con lo cual hasta podría darse el caso de que volviesen los tiempos de las subastas de arbitrios.

La Comisión pasa á reunirse para ver si acepta la enmienda.

Al reanudarse la sesión, la Comisión dice que no la acepta.

Tomada en consideración por la Diputación el señor Itarte la defiende, leyendo el artículo 37, que pretende no desaparezca.

El señor Elizalde dice que, precisamente por pretender ponerse en todo su vigor el segundo párrafo del artículo 37, es por lo que ha habido disgustos y disusiones.

El señor administrador de impuestos, en su informe, pide la desaparición del artículo. Sigue el señor Elizalde diciendo que la Comisión propone la desaparición del artículo para que no se abran establecimientos de bebidas en despoblado, como el de Lizarza, que la Comisión especial entendió siempre que debe desaparecer, habiéndose recibido presiones y hasta amenazas para que subsista por encima de todo.

La Comisión, por lo tanto, estima que esa facultad de abrir ó no establecimientos debe quedar al arbitrio de los Municipios, y pide á la Diputación rechace la enmienda del señor Itarte.

Rectifica éste insistiendo en que la supresión traerá dificultades cuya responsabilidad rechaza, y puesta á votación la enmienda, es desechada por once votos contra cinco, quedando aprobada esa parte del dictamen y suprimido el artículo 37 del reglamento de exacción de impuestos, pasando, por lo tanto, á los Municipios la facultad de autorizar ó no la apertura de establecimientos de bebidas en despoblado.

Se lee la parte del dictamen referente á las tarifas, una enmienda del señor Itarte, dos del señor Orbea y otra del señor Lafitte.

Comienza la discusión por una de las enmiendas del señor Orbea, referente á la cuantía de las tarifas y á los industriales que deben estar obligados á proveerse de patentes.

Defiende su enmienda el señor Orbea, exponiendo la razones que le han obligado á pretender que se especifiquen con toda claridad cuáles son los establecimientos que han de proveerse de patentes y que la paguen las sidrerías que se establecen en los caseríos, pues el no cobrarles á éstos constituiría un privilegio.

Vuelve á suspenderse la sesión para que la Comisión estudie esta nueva enmienda.

Al reanudarse, la Comisión dice que, conforme con la enmienda, la acepta, pasando á formar parte del dictamen; por lo que se especificará con toda claridad cuáles son los establecimientos que deban pagar patente, y que la paguen todos.

El señor Lafitte combate la enmienda, diciendo que con la cobranza de patentes, en la proposición solicitada por el señor Orbea, se gravaría con una nueva contribución la sidra y el vino.

Votada la enmienda—ya unida al dictamen—es aprobada por 14 votos contra uno.

Pasa el señor Orbea á defender su segunda enmienda oponiendo unas tarifas á las que propone la Comisión, las cuales estima que en algunos casos son más prohibitivas, especialmente en los pueblos menores de cinco mil almas, en los cuales se condena á muerte á una industria lícita, á lo cual no hay derecho.

Además, con las tarifas presentadas por la Comisión, se desnaturaliza el impuesto, que en vez de ser un impuesto fiscal, pasa á ser un instrumento social que traería muy graves consecuencias para los industriales de Guipúzcoa. Eso constituiría un arma que, al utilizarla, podía traer hasta la consecuencia de que por alguien se creyese que la Diputación, que puede crear impuestos fiscales, no puede meterse á fabricar, al amparo de esa facultad, verdaderos instrumentos sociales.

Vuelve á suspenderse la sesión para que la Comisión se reuna. Al reanudarse la Comisión declara que acepta las tarifas propuestas por el señor Orbea, pues no le ha guiado el propósito de hacer otra cosa que impuestos fiscales. Sólo en los almacenes de sidra le parece á la Comisión un poco baja la tarifa propuesta por el señor Orbea. Este se conforma con el criterio de la Comisión y, por tanto, sin más discusión quedan aprobadas las tarifas, rebajando á la mitad lo propuesto por la Comisión.

El señor Lafitte presenta su enmienda pidiendo se separen las bebidas fermentadas de las destiladas.

De las primeras, todos los países las tienen calificadas como sanas, mientras que de las segundas son una verdadera plaga. Por lo tanto, los establecimientos donde se expendan bebidas fermentadas, deberán pagar menos que los que las vendan destiladas.

Respecto á la primera parte, con la enmienda del señor Orbea, que ha sido aceptada, queda cumplido el deseo del señor Lafitte: sólo hay que ir más adelante en la segunda parte de su enmienda ó sea que la Diputación consigne en sus presupuestos una partida para combatir el alcoholismo.

La Comisión dice que no acepta mi con de aceptar esta parte, creyendo que será ocasión de subvencionar esas Sociedades de templanza cuando se crean.

El señor Lafitte defiende la creación de un capítulo en el presupuesto para combatir el alcoholismo.

La enmienda es desechada en votación.

Se da lectura á otra enmienda del señor Itarte en el sentido de que para la cobranza de las tarifas con arreglo al número de habitantes, las barriadas apartadas de los pueblos se consideren, no por el número de habitantes que tengan la totalidad de los pueblos á las que están agregadas, sino por el número de habitantes que en realidad tenga la barriada.

La Comisión declara que, aceptando la enmienda, por las grandes dificultades que en la práctica se originarían para cobrar los impuestos con esa variedad de clasificaciones.

Puesta á votación dicha enmienda, es aceptada por la Diputación por ocho votos contra siete.

Sigue la discusión del resto del dictamen, que se refiere á proyectos, disposiciones generales y transitorias, etcétera, etc.

El señor Orbea creía que se iba á hacer una reglamentación nueva, en vista de las modificaciones que se han hecho en este impuesto, aunque no cree que haya obstáculo para que en las sesiones de Mayo que cuando se haga un nuevo reglamento.

El señor Carrión enlacede que lo que procede es aprobar el resto del dictamen, con el que tiene la Comisión todo lo necesario para poder llevar á la práctica todo lo aquí acordado.

Se aprueba por unanimidad el resto del dictamen y se levanta la sesión, terminando este período.

Gran Casino

Con un selectísimo programa, que en otro lugar damos á conocer, se verificará en la tarde de hoy el 11.° concierto artístico de la temporada, con el concurso de Mlle. Ivoine Gall, cuyo éxito está descontado por que son generales las simpatías y muy numerosos los fervientes admiradores con que cuenta en San Sebastián la bella y notable cantante de la Grande Opera de París.

La dimisión del general Marina

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 30 — 0-15 m.

Hablando ayer Canalejas con los periodistas sobre la dimisión del general Marina, se expresó en estos términos:

"No hay nada de eso ó por lo menos yo lo desconozco. Un amigo me habló ayer tarde de ese extremo. Entonces procuré averiguar lo que había de cierto.

"Sólo sé que el general Marina ha escrito á dos amigos suyos diciéndoles que no le prueban las aguas de Archena, y que por ello está muy disgustado, pues ha anunciado que Melilla al frente del ejército persona de su confianza, no le gustan interinidades y no quisiera ser obstáculo si se prolongase esa interinidad sin renunciar su cargo, para que el gobierno dicte libremente sus disposiciones respecto al Rif."

Según nuestras noticias, una de las referidas cartas fué dirigida al general Echague, jefe del cuarto militar del rey, y otra al ministro de la Guerra dándole cuenta de haber enviado la anterior.

Ayer se supo que el jefe del gobierno estuvo anteanoche en Palacio y conferenció con el rey por espacio de media hora, ocupándose de esta cuestión.

Se aseguraba ayer que el final de todo esto será no admitir la dimisión del general Marina, pero éste será relevado del cargo.

Gran partido de Foot-Ball

¡HOY Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

entre **El Internacional Team de Londres** y el primer equipo de la **Real Sociedad de Foot-Ball de San Sebastián**, con las defensas cambiadas.

Política extranjera

Rusos y servios

En los centros oficiosos de Belgrado se demuestra viva satisfacción por la acogida dispensada al rey Pedro I de Servia por el emperador Nicolás de Rusia y por el brindis que le dedicó éste en el banquete celebrado en la residencia imperial.

En medios círculos políticos, sin embargo, y á pesar de la consigna que al parecer, se ha dado para que todos exterioricen su satisfacción, se observa que el resultado de la visita del monarca servio por el zar moscovita ha producido viva contrariedad.

En todos ellos se considera que el discurso del soberano ruso fué muy frío, sobre todo teniendo en cuenta con el que pronunció días antes, con motivo de la visita que le hizo el rey Fernando de Bulgaria.

También se ha observado con profundo sentimiento que, contrariamente á los usos corrientes entre soberanos, el zar Nicolás no dió el tradicional abrazo al rey Pedro.

Y, finalmente, la publicación de las notas oficiosas de los gobiernos moscovita y austro-húngaro sobre las negociaciones que han producido la aproximación de Austria y Rusia, ha sido acogida con profunda amargura, tal vez porque los servios se entregan harto facilmente á ilusiones que quedan pronto por completo desvanecidas.

La prensa de Belgrado se hace eco de estas desagradables impresiones que se han manifestado en todos los centros políticos, y no ya los periódicos de oposición, sino algunos que son afectos al gobierno servio, hacen resaltar que el gabinete ruso el que tomó la iniciativa en las negociaciones con Austria, y que él tendió la mano para la reconciliación de las dos potencias bajo la base del "statu quo" en los Balkanes.

Todos expresan después con dolor mal disimulado que esa reconciliación con la base indicada, equivale á reconocer la legalidad de la anexión de Bosnia y Herzegovina á Austria, y que el rey de Rusia á los pueblos balkánicos que esperaban en lo futuro la mejora de su situación, como compensación merecida y justa á los sacrificios hechos y perjuicios experimentados en el pasado.

Lode Abisinia

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal)

París 29.

Comunican de Addis-Ababa que cuando la emperatriz Taitú vino en conocimiento de la resolución adoptada respecto á ella por el gobierno, se dirigió á la cámara imperial y se postró ante Menelik, abrazándose á sus rodillas.

En esta actitud, y llorando á lágrima viva, la emperatriz imploró al Negus que no la despojara de su dignidad.

Menelik, que apenas podía pronunciar palabra, quiso contestarla, lo cual sirvió á Taitú para hacer creer á todo el mundo que el Negus había accedido á sus pretensiones, y así lo fué, diciendo al heredero del trono y al regente.

Entre éste y Taitú surgió con tal motivo un terrible altercado.

La emperatriz ha pedido favor y apoyo á los representantes europeos.

De seguir las cosas así, no tardará en estallar la guerra civil.

Algunos príncipes se niegan á pagar el tributo, creyendo muerto á Menelik.

También se oponen á reconocer la autoridad del gobierno.

La opinión pública está excitada contra la emperatriz.

R. BLASCO.

LA VIDA OFICIAL

Un telegrama.

El alcalde señor Tabuyo, recibió ayer un telegrama de la distinguida esposa del ministro de Fomento, señor Calbetón, agradeciendo el despacho de salutación que ayer le dirigieron los asistentes al banquete de Ulia.

Sobre los terrenos.

El mismo señor Tabuyo se ha dirigido á los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, pidiéndoles activen todo lo posible el expediente de la permuta de los terrenos entre aquellos pueblos, con la Compañía del Norte, para poder proceder á su venta.

La reventa del pan.

Con objeto de estudiar este importante asunto, la alcaldía ha pedido á su ministro de Madrid los datos respecto á la forma en que en la corte se solucionó la reventa del pan.

Aspirantes á escuelas.

La Comisión de Fomento ha dispuesto que se convoque por ocho días á los aspirantes á las plazas vacantes en las escuelas Municipales, para que, las que no lo hubieran hecho, puedan presentar las certificaciones del registro civil y demás condiciones que el reglamento requiere, y asimismo, las certificaciones de reválida, para acreditar sus estudios, las que no hubieran presentado título.

Así se hace saber, en aviso fijado el sábado 26 del actual, en la tablilla correspondiente, de la Casa Consistorial.

La sesión de hoy.

Se ha repartido el orden del día para la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar esta tarde.

Entre los asuntos que han de tratarse, figuran:

Expedientes instruídos con motivo de la ausencia de varios mozos.

Cuentas municipales del año 1909.

Informe de Hacienda y Gobernación, proponiendo la provisión de la plaza vacante, de ingeniero industrial municipal.

Informe de Gobernación respecto á la adquisición de una bomba automóvil para el servicio de incendios.

El asunto de la Kursaal: informe; ampliación al informe y voto particular.

Despedida

Nuestro distinguido amigo don Tirso Alonso, secretario que ha sido de este Gobierno civil, al despedirse para desempeñar el mismo cargo en Vizcaya, nos envía un atentísimo B. L. M. rogándonos que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, le despidamos por medio de nuestro periódico de cuantas personas le han honrado con su amistad, de las que, así como de esta culta y bella ciudad, lleva un gratísimo recuerdo.

El señor Alonso, probo é inteligente funcionario que con la afabilidad de su trato y su nunca desmentida amabilidad, se ha captado en San Sebastián las simpatías de todos sus habitantes, puede tener la seguridad de que su marcha ha sido muy sentida.

Le deseamos felicidades en su nuevo destino.

Músicos juglares

Hoy se celebrarán en la Casa Consistorial de Hernani los ejercicios para la provisión de dos plazas de músicos juglares.

El tribunal lo constituirán los señores don Manuel Cendoya, don Estanislao Gorrochategui, don José Olaizola y don Julián Unanue.

Concurso

Hasta el 31 del actual se admiten proposiciones para suministro de artículos á los presos de esta cárcel.

Horrible incendio

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal)

París 29.

En una población de Hungría, llamada Akrerito, ha ocurrido una catástrofe que recuerda la del Bazar de la Caridad, de París.

En un salón de baile, construído de tablas y lienzos, se declaró un terrible incendio, propagado con tal rapidez, que en pocos momentos las llamas habían invadido toda la construcción.

Los numerosos concurrentes á la fiesta se encontraban solitariamente cercados por el fuego, y muy pocos lograron salvarse, en medio de la espantosa confusión que se produjo, sin que del exterior fuera tampoco posible prestarles auxilio.

Según los últimos datos oficiales, perecieron abrasadas 400 personas.

No se fija el número de heridos, pero se sabe que pasa de 100.

R. BLASCO.

Para el día de la raguseración

La escuela del porvenir

Si "la verdad es la realidad", la realidad de los hechos acaecidos recientemente en España nos revelan una revuelta y radical transformación de nuestra organización política. En la conciencia de todos está el convencimiento de que la mayoría de los españoles somos partidarios de que cuanto para no levantarse jamás, los gobiernos retrógrados, creados y sostenidos, más ó menos directamente, por el vaticano; y por más que éste defienda desesperadamente su más valiosa presa, nuestra Patria, tendrá que libertarla, y restituirla á la democracia. Realmente, en la actualidad no somos libres, no; todos, desde el más alto al más bajo funcionario de la nación, somos tiranizados por los Torquemadas de hoy, ahorcando de la legislación nacional la sangre de nuestra libertad para mejor nutrir y desarrollar la ignorancia y la miseria del pueblo.

De esa propaganda de unión, de esa conjunción de fracciones republicanas, de esa coalición solicitada y aceptada por todos los prohombres de los diversos partidos avanzados, tiene que venir el irresistible triunfo de nuestro ideal. Venerando ideal, que unida á cruzes dominadores del pueblo más glorioso y progresista del mundo, porque á esa unión seguirá el fausto día de nuestra reivindicación social, de nuestra libertad de conciencia y de la estatuación de la justicia.

Pero, para ese día, que abrir debe una era de resurgimiento agrícola y de actividad comercial é industrial, así como de cultura y de educación, ¿se tienen delineados siquiera los planes que hay que establecer? Creo que no; y, por si esto fuese cierto allá van algunas notas sobre lo que á nuestro juicio convendría hacer en el ramo de instrucción primaria.

1.° La escuela primaria deberá ser neutra ó laica.

2.° La organización será cíclica concéntrica.

3.° La enseñanza se dividirá en dos secciones que serán:

Ciencias y letras; constando cada una de cuatro grados, por lo menos y cada grado de cincuenta educandos como máx.

4.° Sus edificios serán construídos según los preceptos de la moderna pedagogía; situándolos en contorno de las poblaciones, dotándolos de extensos campos de juego y de experimentación agrícola, gabinetes, museos, etc. En los pueblos de poco vecindario se podrá construir un solo edificio escolar para cada cuatro municipios en el punto más equidistante de los mismos.

5.° La enseñanza tenderá un carácter marcadamente práctico, proscribiendo la enseñanza libresca, la cantureada y la memorista, prohibiendo terminantemente castigos corporales y dando predominio al método activo en todas las materias, á fin de que el alumno sea el principal factor de su educación y adquiera el hábito de reflexionar é investigar por sí mismo.

6.° Se darán al aire libre todas las enseñanzas que se presten á ello.

7.° Las clases de más trabajo mental se darán por la mañana, no excediendo nunca de cuatro horas; las demás clases, como trabajo manual, prácticas agrícolas y de agrimensura, dibujo, caligrafía, paseos y excursiones se darán por la tarde.

8.° Se dará preferencia en la enseñanza al trabajo manual, á los trabajos de redacción y composición, manejo del diccionario y lectura explicada (poderosísimo instrumento de cultura.)

9.° Se darán nociones de meanografía, taquigrafía, francés y esperanto.

10.° Será obligatoria la enseñanza desde los siete á los doce años, y permanecerán todo el día en la escuela los educandos.

11.° Los niños pudientes podrán comer en la cantina escolar pagando lo que les corresponda, y los gastos de la comida de los pobres los sufragarán los Municipios.

12.° Se suprimirán todas las vacaciones, excepto los domingos, los jueves por la tarde, los veinte primeros días de Agosto y los comprendidos desde el 22 de Diciembre hasta el 2 de Enero.

13.° Se reducirán á diez las Normales existentes y el profesorado de las mismas será nombrado por oposición entre los que hoy las desempeñan.

14.° Estas Normales se dividirán en dos secciones, llamadas de Ciencias y de